

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
LXVI/CF/022/2019**

ACTA DE REUNIÓN No. 22

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **15:40 horas** del día **26 de noviembre del año dos mil diecinueve**, se llevó a cabo la reunión de la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**, en la Sala de Juntas del piso 15 de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Asuntos a tratar:

Oficio: No. CRGA/151/Octubre-2019IPO.

La Diputada Secretaria Carmen Rocío González Alonso solicita sean tomadas en cuenta una serie de consideraciones en torno a la elaboración de los proyectos de dictámenes.

- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
LXVI/CF/022/2019**

NOMBRE	CARGO
Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)	Presidente
Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN)	Secretaria
Dip. Misael Máynez Cano (PES)	Vocal
Dip. Omar Bazán Flores (PRI)	Vocal
Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC)	Vocal

Además, se contó con la presencia de las y los asesores integrantes de la Comisión de Fiscalización.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente declaró que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria que someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por **unanimidad** de los presentes.

V.- Respecto al cuarto punto del orden del día, sobre el Oficio No. CRGA/151/Octubre-2019IPO, el Diputado Presidente cedió la palabra a la Diputada Secretaria, misma que manifestó algunas cuestiones en relación a los dictámenes aprobados en la reunión del pasado martes 19 noviembre 2019, esto derivado que considera relevantes para poner a consideración a los miembros de la Comisión, y por lo cual propone considerar en el apartado de cuentas de balance lo referido a las retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, esto es que, se percató que algunos entes no realizaron ante el servicio de Administración Tributaria, el entero de las retenciones del impuesto sobre la renta, por lo cual propone considerar este apartado en los dictámenes que están aprobados en Comisión del pasado martes 19, en uso de la palabra personal de apoyo expone las consideraciones por lo cual no se consideraron por el grupo técnico de asesores respecto a las retenciones y contribuciones.



**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
LXVI/CF/022/2019**

Los integrantes de la Comisión, y derivado de diversas posturas entorno a los proyectos de dictamen elaborados y propuestos por la mesa técnica de asesores de la Comisión, considerando la importancia de contar con lineamientos y criterios para la fiscalización de las cuentas públicas, acordaron en la próxima reunión de la Comisión, contar con la presencia del Auditor Superior del Estado y tener todos los elementos necesarios para transparentar los procesos de fiscalización de la revisión de cuentas públicas.

VI.- Por lo que respecta al último punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria pregunte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las **16:37 horas**, el Diputado Presidente da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN


**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COLUNGA MARTÍNEZ
PRESIDENTE**


**DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO
SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Comisión de Fiscalización, celebrada el día 26 noviembre de 2019.